



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CT/IMIEM/SE/02/2017**

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez con cuarenta y cinco minutos del día ocho de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, sita en la Avenida Paseo Colón s/n, esquina General Felipe Ángeles, colonia Villa Hogar, Toluca, Estado de México; se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria 2017, del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, y de conformidad en lo dispuesto en el artículo 45 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México; contando con la presencia de los CC. Dr. Jesús Luis Rubí Salazar, Director General del Instituto e Invitado Permanente de este Comité; L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité Lic. Alberto Santamaría Ramírez, Contralor Interno; P.L.D. Martín Ruiz Sánchez, Director de Administración y Finanzas y Responsable del Área Coordinadora de Archivos; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos e Invitado Permanente; Dr. Lenin Ortiz Ortega, Subdirector de Investigación y Suplente del Director de Enseñanza e Investigación e Invitado Permanente; Mtra. Araceli Mondragón Osorio, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva e Invitada Permanente; C. Patricia Martínez Orta Flores, Subdirectora de Administración e Invitada Permanente; Dr. Francisco Galindo Rocha, Director del Hospital para el Niño e Invitado Permanente; Dra. María del Socorro Suárez Delgadillo, Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia e Invitado Permanente; CD. Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas e Invitada Permanente.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente, orden del día:

1. Palabras de bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo en términos de lo establecido por el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para dar respuesta a las solicitudes identificadas con los siguientes números de folio: 00004/IMIEM/IP/2017, 00005/IMIEM/IP/2017, 00007/IMIEM/IP/2017, 00008/IMIEM/IP/2017, 00009/IMIEM/IP/2017, 00010/IMIEM/IP/2017 y 00011/IMIEM/IP/2017. Por parte del Servidor Público Habilitado de la Dirección de Administración y Finanzas.
5. Asuntos generales.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170.

TELS. 722 280 92 11,13 Y 16

www.edomex.gob.mx



**“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

**1. Palabras de bienvenida.**

El Dr. Jesús Luis Rubí Salazar, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México; manifestó que en fecha 7 de febrero del año en curso, la Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, convocó para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia, mediante oficio número 217D10300/059/2017.

**2.- Lista de asistencia y declaratoria del Quórum.**

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia e informó a los integrantes del Comité, la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

**3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Acto seguido, la C. L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidente del Comité, sometió a consideración de los integrantes el orden del día correspondiente; por lo quedó aprobado por unanimidad por los integrantes del Comité.

**4.- Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo en términos de lo establecido por el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para dar respuesta a las solicitudes identificadas con los siguientes números de folio: 00004/IMIEM/IP/2017, 00005/IMIEM/IP/2017, 00007/IMIEM/IP/2017, 00008/IMIEM/IP/2017, 00009/IMIEM/IP/2017, 00010/IMIEM/IP/2017 y 00011/IMIEM/IP/2017. Por parte del Servidor Público Habilitado de la Dirección de Administración y Finanzas**

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidente del Comité, expuso que referente a la presentación y en su caso aprobación de las solicitudes de ampliación de plazo en términos de lo establecido por el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para dar respuesta a las solicitudes identificadas con los siguientes números de folio: 00004/IMIEM/IP/2017, 00005/IMIEM/IP/2017, 00007/IMIEM/IP/2017, 00008/IMIEM/IP/2017, 00009/IMIEM/IP/2017, 00010/IMIEM/IP/2017 y 00011/IMIEM/IP/2017, por parte del Servidor Público Habilitado de la Dirección de Administración y Finanzas.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



**“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

Que en fecha 17 de enero de dos mil diecisiete, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

**Número de Folio de la Solicitud: 00004/IMIEM/IP/2017**

Con fundamento en los Art. 40 y 41 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de México, atentamente solicito se me proporcione en VERSION PUBLICA en copias escaneadas de forma clara y nitida, las bases de licitación y/ o tipo adjudicación, para que las empresas prestadoras de bienes y servicios, realizaran los trabajos de levantamiento y colocación del piso del estacionamiento principal, construcción de rempa del área de urgencias y pintura exterior del hospital de ginecología y obstetricia, perteneciente al Instituto Materno Infantil del Estado de México. Quiero conocer bases, actas, dictámenes, fallos de adjudicación, contratos, fianzas, facturas, que entrego el proveedor o contratista y cheques poliza a nombre de las empresas o personas físicas o morales que realizaron los trabajos. En los pasados meses de septiembre de 2016 hasta su terminación, imagino que fue liquidado con recursos presupuestarios del año anterior. La información de las obras realizadas implica el uso de recursos públicos que deben transparentarse. Aunque no haya habido licitación y se ubiese entregado por adjudicación en sus diferentes modalidades. QUEREMOS CONOCER COMO CUANDO Y CUANTO SE PAGO POR TRABAJOS Y A QUIEN O QUIENES.

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 217D13000/0121/2017, de fecha 7 de febrero de 2017, emitido por el Servidor Público Habilitado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual solicita al Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta, bajo las siguientes consideraciones:

Debido a que el periodo de información solicitado implica la búsqueda exhaustiva en un volumen considerable de información y no contamos con el personal suficiente; aunado a lo anterior, lo solicitado excede el volumen de trabajo de las Áreas dependientes de esta Dirección a mi Cargo, ya que estamos en periodo de Cierre Presupuestal y contable del ejercicio anterior.

Que en fecha 17 de enero de dos mil diecisiete, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

**Número de Folio de la Solicitud: 00005/IMIEM/IP/2017**

Con fundamento en los Art. 40 y 41 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de México, atentamente solicito en VERSION PUBLICA en copias escaneadas de manera clara y nitida, las bases de licitación y/o tipo de adjudicación, quiero las bases, actas, dictámenes, fallos de adjudicación, contratos, fianzas, facturas y cheques poliza a nombre del proveedor, persona física o moral a la que el Instituto Materno Infantil del Estado de México, le compro dos lavadoras y dos secadoras para el servicio de lavandería del hospital de ginecología

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

y obstetricia en el ultimo cuatrimestre de 2016. QUIERO CONOCER COMO, A QUIEN Y CUANTO PAGARON POR LA ADQUISICION DE LOS CUATRO BIENES. pagados supongo con recursos del presupuesto del año 2016. esto implica el uso de recursos economicos publicos y debe transparentarse su uso y destino

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 217D13000/0121/2017, de fecha 7 de febrero de 2017, emitido por el Servidor Público Habilitado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual solicita al Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta, bajo las siguientes consideraciones:

Debido a que el periodo de información solicitado implica la búsqueda exhaustiva en un volumen considerable de información y no contamos con el personal suficiente; aunado a lo anterior, lo solicitado excede el volumen de trabajo de las Áreas dependientes de esta Dirección a mi Cargo, ya que estamos en periodo de Cierre Presupuestal y contable del ejercicio anterior.

Que en fecha 17 de enero de dos mil diecisiete, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

**Número de Folio de la Solicitud: 00007/IMIEM/IP/2017**

Con fundamento en los Art. 40 y 41 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública atentamente solicito EN VERSION PUBLICA, en copias escaneadas de manera clara y nítida, las bases de licitación y/o adjudicación quiero conocer las bases, actas, dictámenes, fallos de adjudicación, contratos, fianzas, facturas y cheques póliza de los pagos efectuados por los trabajos colocacion de pisos y pintura del las areas de quirofanos, anestesia y expulsion del del hospital de ginecología y obstetricia perteneciente al instituto materno infantil del estado de México. los trabajos se realizaron en el segundo semestre del año 2016. Imagino se utilizaron recursos públicos presupuestados 2016. Quiero conocer, quien los realizo como los realizo y cuanto costo. Esto debe transparentarse por que se utilizaron recursos económicos provenientes del pago de impuestos de los mexiquenses y mexicanos.

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 217D13000/0121/2017, de fecha 7 de febrero de 2017, emitido por el Servidor Público Habilitado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual solicita al Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta, bajo las siguientes consideraciones:

Debido a que el periodo de información solicitado implica la búsqueda exhaustiva en un volumen considerable de información y no contamos con el personal suficiente; aunado a lo anterior, lo solicitado excede el volumen de trabajo de las Áreas dependientes de esta Dirección a mi Cargo, ya que estamos en periodo de Cierre Presupuestal y contable del ejercicio anterior.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

Que en fecha 17 de enero de dos mil diecisiete, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

**Número de Folio de la Solicitud: 00008/IMIEM/IP/2017**

Con fundamento en los Art. 40 y 41 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública atentamente solicito EN VERSION PUBLICA, en copias escaneadas de manera clara y nítida, las bases de licitación y/o adjudicación quiero conocer las bases, actas, dictámenes, fallos de adjudicación, contratos, fianzas, facturas y cheques póliza de los pagos efectuados, por el cambio de iluminación, y colocación de lavadoras y secadoras del servicio de labandería, recarga de extintores del del hospital de ginecología y obstetricia perteneciente al instituto materno infantil del estado de México. El local se construyó en el segundo semestre del año 2016. Imagino se utilizaron recursos públicos presupuestados 2016. Quiero conocer, quien realizo los trabajos, como se pacto y cuanto costo. Esto debe transparentarse por que se utilizaron recursos económicos provenientes del pago de impuestos de los mexiquenses y mexicanos.

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 217D13000/0121/2017, de fecha 7 de febrero de 2017, emitido por el Servidor Público Habilitado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual solicita al Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta, bajo las siguientes consideraciones:

Debido a que el periodo de información solicitado implica la búsqueda exhaustiva en un volumen considerable de información y no contamos con el personal suficiente; aunado a lo anterior, lo solicitado excede el volumen de trabajo de las Áreas dependientes de esta Dirección a mi Cargo, ya que estamos en periodo de Cierre Presupuestal y contable del ejercicio anterior.

Que en fecha 17 de enero de dos mil diecisiete, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

**Número de Folio de la Solicitud: 00009/IMIEM/IP/2017**

Con fundamento en los Art. 40 y 41 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública atentamente solicito EN VERSION PUBLICA, en copias escaneadas de manera clara y nítida, las bases de licitación y/o adjudicación quiero conocer las bases, actas, dictámenes, fallos de adjudicación, contratos, fianzas, facturas y cheques póliza de los pagos efectuados, por la adquisición de materiales de limpieza, papelería y útiles de oficina por el periodo comprendido de 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2016. Quiero conocer, a quien le compraron cuanto compraron y cuanto costo. Esto debe transparentarse por que se utilizaron recursos económicos provenientes del pago de impuestos de los mexiquenses y mexicanos.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 217D13000/0121/2017, de fecha 7 de febrero de 2017, emitido por el Servidor Público Habilitado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual solicita al Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta, bajo las siguientes consideraciones:

Debido a que el periodo de información solicitado implica la búsqueda exhaustiva en un volumen considerable de información y no contamos con el personal suficiente; aunado a lo anterior, lo solicitado excede el volumen de trabajo de las Áreas dependientes de esta Dirección a mi Cargo, ya que estamos en periodo de Cierre Presupuestal y contable del ejercicio anterior.

Que en fecha 17 de enero de dos mil diecisiete, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

**Número de Folio de la Solicitud: 00010/IMIEM/IP/2017**

Con fundamento en los Art. 40 y 41 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública atentamente solicito EN VERSION PUBLICA, en copias escaneadas de manera clara y nítida, las bases de licitación y/o adjudicación quiero conocer las bases, actas, dictámenes, fallos de adjudicación, contratos, fianzas, facturas y cheques póliza de los pagos efectuados por la adquisición de equipos de computo llamese computadoras impresoras escaners y consumibles para equipo de computo esto por el periodo comprendido de 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2016 . Quiero conocer, a quien le compraron cuanto compraron y cuanto costo. Esto debe transparentarse por que se utilizaron recursos económicos provenientes del pago de impuestos de los mexiquenses y mexicanos. y todo obedece a lo que nuestro gobernador Eruviel Avila dice: tajantemente todos a rendir cuentas de los recursos publicos que las dependencias gubernamentales ejercen del presupuesto del estado.

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 217D13000/0121/2017, de fecha 7 de febrero de 2017, emitido por el Servidor Público Habilitado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual solicita al Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta, bajo las siguientes consideraciones:

Debido a que el periodo de información solicitado implica la búsqueda exhaustiva en un volumen considerable de información y no contamos con el personal suficiente; aunado a lo anterior, lo solicitado excede el volumen de trabajo de las Áreas dependientes de esta Dirección a mi Cargo, ya que estamos en periodo de Cierre Presupuestal y contable del ejercicio anterior.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



**“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

Que en fecha 17 de enero de dos mil diecisiete, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

**Número de Folio de la Solicitud: 0001/IMIEM/IP/2017**

Con fundamento en los Art. 40 y 41 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública atentamente solicito EN VERSION PUBLICA, en copias escaneadas de manera clara y nítida, las bases de licitación y/o adjudicación quiero conocer las bases, actas, dictámenes, fallos de adjudicación, contratos, fianzas, facturas y cheques póliza de los pagos efectuados por la adquisición de calzado y ropa de trabajo para todo el personal que labora en el instituto materno infantil. esto por el periodo comprendido de 01 de enero de 2015 al 30 de octubre de 2016 Quiero conocer, a quien o quienes les compraron cuanto compraron y cuanto costo. Esto debe transparentarse por que se utilizaron recursos económicos provenientes del pago de impuestos de los mexiquenses y mexicanos. y como dice nuestro señor gobernador Eruviel Avila, de manera contundente y tajante hay que rendir cuentas a la ciudadanía del manejo responsable de los recursos economicos publicos

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 217D13000/0121/2017, de fecha 7 de febrero de 2017, emitido por el Servidor Público Habilitado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual solicita al Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta, bajo las siguientes consideraciones:

Debido a que el periodo de información solicitado implica la búsqueda exhaustiva en un volumen considerable de información y no contamos con el personal suficiente; aunado a lo anterior, lo solicitado excede el volumen de trabajo de las Áreas dependientes de esta Dirección a mi Cargo, ya que estamos en periodo de Cierre Presupuestal y contable del ejercicio anterior.

Por lo anterior, y con el afán de privilegiar y garantizar de forma eficaz el derecho de acceso a la información, se solicita la ampliación de plazo para dar cumplimiento a las solicitudes de información de referencia en tiempo y forma.

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CT/IMIEM/SE/02/2017/01**

**Responsable del cumplimiento**  
**Integrantes del Comité.**

**Se aprueba por los Integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto, la ampliación de plazo por siete días hábiles, en términos de lo establecido por el artículo 163, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE SALUD**

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

**Municipios, y así garantizar el derecho de acceso a la información atendiendo a las solicitudes en tiempo y forma.**

**5. Asuntos Generales.**

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidente del Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de México, informó a los Integrantes del Comité que con Oficio No. 217D10100/047/2017 de fecha 07 de febrero de 2017 la Mtra. Araceli Mondragón Osorio, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva y Servidora Pública Habilitada, solicitó ampliación de plazo para las siguientes solicitudes:

Que en fecha 17 de enero de dos mil diecisiete, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

**Número de Folio de la Solicitud: 00009/IMIEM/IP/2017**

Con fundamento en los Art. 40 y 41 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública atentamente solicito EN VERSION PUBLICA, en copias escaneadas de manera clara y nítida, las bases de licitación y/o adjudicación quiero conocer las bases, actas, dictámenes, fallos de adjudicación, contratos, fianzas, facturas y cheques póliza de los pagos efectuados, por la adquisición de materiales de limpieza, papelería y útiles de oficina por el periodo comprendido de 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2016. Quiero conocer, a quien le compraron cuanto compraron y cuanto costo. Esto debe transparentarse por que se utilizaron recursos económicos provenientes del pago de impuestos de los mexiquenses y mexicanos.

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 217D10100/047/2017, de fecha 7 de febrero de 2017, emitido por la Servidora Pública Habilitada de la Unidad Jurídica y Consultiva, en el cual solicita al Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta, bajo las siguientes consideraciones:

Por no contar con el recurso humano y técnico que permita dar cumplimiento en la fecha solicitada.

Que en fecha 17 de enero de dos mil diecisiete, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

**Número de Folio de la Solicitud: 00010/IMIEM/IP/2017**

Con fundamento en los Art. 40 y 41 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública atentamente solicito EN VERSION PUBLICA, en copias escaneadas de manera clara y nítida, las bases de licitación y/o adjudicación quiero conocer las bases, actas, dictámenes, fallos de adjudicación, contratos, fianzas, facturas y cheques póliza de los pagos efectuados por la



**“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

adquisición de equipos de cómputo llámese computadoras impresoras escaners y consumibles para equipo de cómputo esto por el periodo comprendido de 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2016 . Quiero conocer, a quien le compraron cuanto compraron y cuanto costo. Esto debe transparentarse por que se utilizaron recursos económicos provenientes del pago de impuestos de los mexiquenses y mexicanos. y todo obedece a lo que nuestro gobernador Eruviel Avila dice: tajantemente todos a rendir cuentas de los recursos publicos que las dependencias gubernamentales ejercen del presupuesto del estado.

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 217D10100/047/2017, de fecha 7 de febrero de 2017, emitido por la Servidora Pública Habilitada de la Unidad Jurídica y Consultiva, en el cual solicita al Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta, bajo las siguientes consideraciones:

Por no contar con el recurso humano y técnico que permita dar cumplimiento en la fecha solicitada.

**Número de Folio de la Solicitud: 00012/IMIEM/IP/2017**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, RESPETUOSAMENTE SOLICITO EN VERSION PUBLICA, EN COPIAS ESCANEADAS DE MANERA CLARA Y NITIDA, TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATO ASIGNADOS DE MANERA DIRECTA O POR INVITACION RESTRINGIDA, PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS O REALIZACION DE TRABAJOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO LOS CONTRATOS SIGNADOS POR COMPRAS SOLIDARIAS, LA REPARACION DE CAMILLAS, PINTURA EXTERIOR EL CAMBIO DE ILUMINACION, LA CONSTRUCCION DEL LOCAL DE AMPLIACION DE LA FARMACIA, LAS RECARGAS DE EXTINTORES, LA COLOCACION DEL PISO Y PINTURA DE LOS SERVICIOS DE QUIROFANOS, SALA DE EXPULSION Y ANESTESIA, REPARACION DEL MASTOGRAFO Y REVELADORES DEL AREA DE IMAGENOLOGIA. DEL HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OSTETRICIA PERTENECIENTE AL IMIEM. ESTO DEL PERIODO COMPRENDIDO DE 15 DE ENERO DE 2016 AL 15 DE ENERO DE 2017. LA INFORMACION SOLICITADA LA NECESITO PARA SABER QUE PERSONAS FISICAS O MORALES RECIBIERON RECURSOS PUBLICOA PROVENIENTES DEL PAGO DE IMPUESTOS DE LOS MEXICANOS. Y DICE NUESTRO GOBERNADOR ERUVIEL AVILA, TODOS TENEMOS QUE RENDIR CUENTAS DEL BUEN USO DELOS RECURSOS ECONOMICOS PUBLICOS

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 217D10100/047/2017, de fecha 7 de febrero de 2017, emitido por la Servidora Pública Habilitada de la Unidad Jurídica y Consultiva, en el cual solicita al Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta, bajo las siguientes consideraciones:



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

Por no contar con el recurso humano y técnico que permita dar cumplimiento en la fecha solicitada.

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CT/IMIEM/SE/02/2017/02**

**Responsable del cumplimiento**  
**Integrantes del Comité.**

**Se aprueba por los Integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto, la ampliación de plazo por siete días hábiles, en términos de lo establecido por el artículo 163, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y así garantizar el derecho de acceso a la información atendiendo a las solicitudes en tiempo y forma.**

Una vez agotados los puntos marcados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité; dando por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, siendo las once horas del día ocho de febrero de dos mil diecisiete firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Dr. Jesús Luis Rubí Salazar  
Director General del IMIEM e Invitado  
Permanente del Comité

L.A. Mónica Grisel Chico Muciño  
Jefa de la Unidad de Planeación y  
Desarrollo Institucional y Presidente del  
Comité

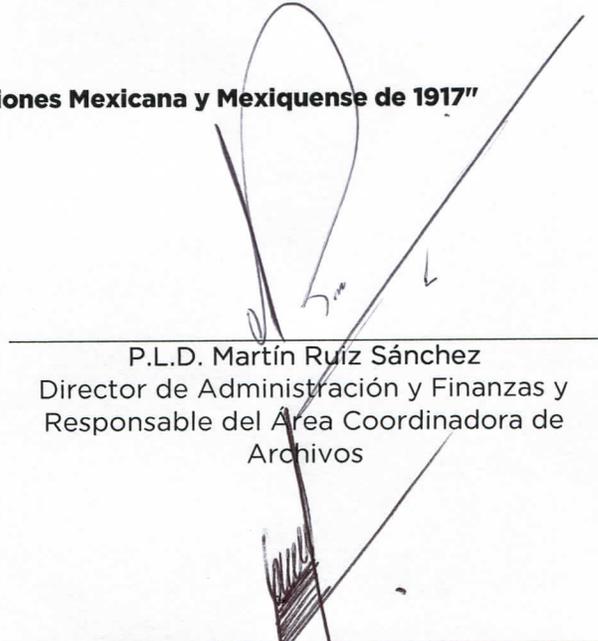
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

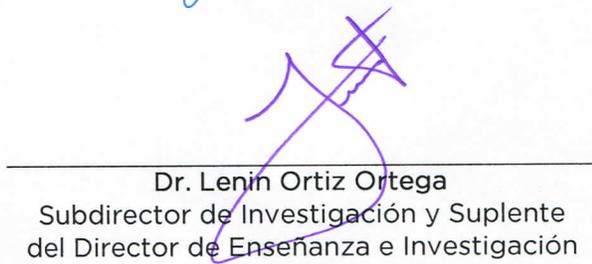
**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**



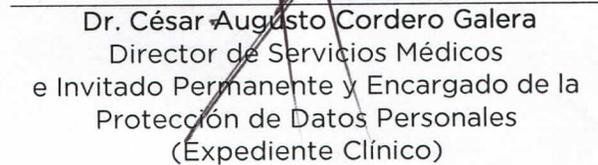
Lic. Alberto Santamaría Ramírez  
Contralor Interno



P.L.D. Martín Ruiz Sánchez  
Director de Administración y Finanzas y  
Responsable del Área Coordinadora de  
Archivos



Dr. Lenín Ortiz Ortega  
Subdirector de Investigación y Suplente  
del Director de Enseñanza e Investigación



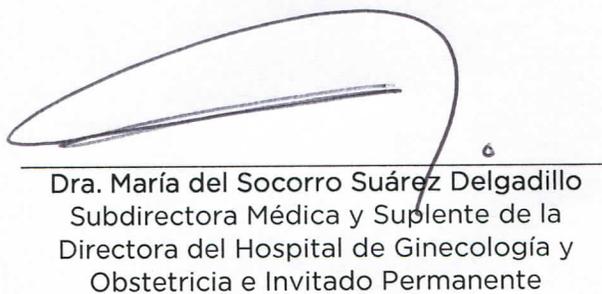
Dr. César Augusto Cordero Galera  
Director de Servicios Médicos  
e Invitado Permanente y Encargado de la  
Protección de Datos Personales  
(Expediente Clínico)



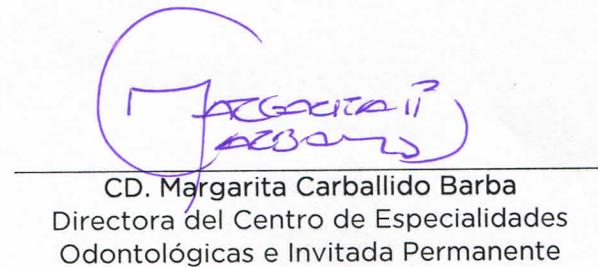
Mtra. Araceli Mondragón Osorio  
Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva e  
Invitada Permanente



Dr. Francisco Galindo Rocha  
Director del Hospital para el Niño  
e Invitado Permanente



Dra. María del Socorro Suárez Delgadillo  
Subdirectora Médica y Suplente de la  
Directora del Hospital de Ginecología y  
Obstetricia e Invitado Permanente



CD. Margarita Carballido Barba  
Directora del Centro de Especialidades  
Odontológicas e Invitada Permanente

**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**



---

P.C.P. Patricia Ma. Eugenia Martínez Orta  
Flores

Subdirectora de Administración, Suplente  
del Responsable del Área Coordinadora de  
Archivos y Encargado de la Protección de  
Datos Personales (Expedientes Personales)

La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

